



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 608/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

CONVOCATORIA AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE DETERMINADOS BIENES Y DERECHOS PERTENECIENTES AL TÉRMINO MUNICIPAL DE MIRUEÑA DE LOS INFANZONES, AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO Y SEPARATA DE “ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-630: AV-110 – MIRUEÑA DE LOS INFANZONES”

“Visto el estado de la tramitación del expediente administrativo de expropiación forzosa incoado “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630: AV-110 – Mirueña de los Infanzones”.

Resultando que por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión celebrada con carácter ordinario el día veintiséis de septiembre de dos mil once, se acordó, entre otros, aprobar definitivamente el Proyecto y Separata de “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630: AV-110 – Mirueña de los Infanzones”, así como aprobar definitivamente el anexo de expropiaciones y la relación concreta e individualizada obrante en el expediente, con descripción de los aspectos materiales y jurídicos, de los bienes inmuebles y derechos cuya ocupación es necesaria para la ejecución de las obras descritas en el citado Proyecto y Separata a los efectos de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, así como la relación de los interesados propietarios afectados por la expropiación.

Resultando que en el expediente administrativo incoado se ha emitido informes por los Servicios Técnicos, así como por la Intervención de esta Excma. Diputación Provincial.

Considerando que por la Junta de Castilla y León se ha adoptado el Acuerdo 225/2011, de 9 de diciembre (publicado en Boletín Oficial de Castilla y León núm. 239, de 14 de diciembre de 2011), por el que se declara la urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa que precisa esta Diputación Provincial para la ejecución del proyecto <<Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630: AV-110-Mirueña de los Infanzones>>.

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los interesados titulares de los bienes y derechos afectados por el Proyecto y Separata “Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-630: AV-110 – Mirueña de los Infanzones” para que asistan al levantamiento del Acta previa a la ocupación, el día 12 de marzo de 2012, lunes, a las 10 horas, en la Plaza de España nº 2, en el edificio del Ayuntamiento de Mirueña de los Infanzones (Ávila). Deberán comparecer los interesados afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los arrendatarios si los hubiere, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa. Asimismo, comparecerán el representante de la Administración, acompañado de un Perito y el Ilmo. Sr. Presidente, Diputado o funcionario en quien delegue.



Segundo.- Notificar a los interesados el día y la hora en que se levantará el Acta previa de ocupación para que puedan cumplir con la obligación de comparecer. La notificación deberá realizarse con antelación mínima de ocho días a la fecha prevista para el levantamiento del acta. Se publicará el correspondiente Edicto en el Tablón Oficial del Ayuntamiento de Mirueña de los Infanzones, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el periódico Diario de Ávila.

Tercero.- Notificar a los interesados que de conformidad a lo establecido en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas previas a la Ocupación, los interesados, así como las personas que siendo titulares de algún derecho o interés económico sobre los bienes afectados radicados en el Término Municipal de Mirueña de los Infanzones y que se hayan podido omitir en la relación de los Edictos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el periódico Diario de Ávila y expuesto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mirueña de los Infanzones, podrán formular por escrito ante la Diputación Provincial de Ávila (Plaza Corral de Campanas, s/n - 05001, Ávila), las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubieran podido cometer al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación y afectados por el citado expediente expropiatorio. Ávila, trece de febrero de dos mil doce.”

PARCELAS AFECTADAS		RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS				
PoI.	Parc.	N.I.F.	TITULAR	DFT1_DIRECCION	DFT2_COD_POSTAL	Sup. a expropiar
16	816	06370094Z	SANCHEZ MARTIN GLICERIO	CL GRAL CABAÑELLAS	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	29.8 m ²
11	5021	00381560J	MORENO GARCIA EMILIO	CL HUECAR 9 PI:CH Pt:26	28670 VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)	10.5 m ²
		06516079H	MORENO GARCIA ANDRES	CL SAN JULIO 12 PI:2 Pt:C	28917 LEGANES (MADRID)	
		06531752M	MORENO GARCIA CLAUDIO	CL MAYOR 1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
		70781168W	MORENO GARCIA MARIA REYES	CL GENERAL MILLAN ASTRAY 59 PI:1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
11	5028	06369944W	MARTIN DIAZ MANUELA REYES	CL ISLA AROSA 16 PI:10 Pt:A	28035 MADRID (MADRID)	172.3 m ²
11	5021	00381560J	MORENO GARCIA EMILIO	CL HUECAR 9 PI:CH Pt:26	28670 VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)	222.4 m ²
		06516079H	MORENO GARCIA ANDRES	CL SAN JULIO 12 PI:2 Pt:C	28917 LEGANES (MADRID)	
		06531752M	MORENO GARCIA CLAUDIO	CL MAYOR 1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
		70781168W	MORENO GARCIA MARIA REYES	CL GENERAL MILLAN ASTRAY 59 PI:1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
11	5021	00381560J	MORENO GARCIA EMILIO	CL HUECAR 9 PI:CH Pt:26	28670 VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID)	147.9 m ²
		06516079H	MORENO GARCIA ANDRES	CL SAN JULIO 12 PI:2 Pt:C	28917 LEGANES (MADRID)	
		06531752M	MORENO GARCIA CLAUDIO	CL MAYOR 1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
		70781168W	MORENO GARCIA MARIA REYES	CL GENERAL MILLAN ASTRAY 59 PI:1	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
11	5027	06.370.131 M	CORREDERA PÉREZ JESÚS	CL MADRE JOSEFA N° 25	05146 - MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (Ávila)	161.1 m ²
11	5026	6.519.120T	GOMEZ PEREZ GLORIA	Avenida Diagonal, 326, 5º, 2ª	08013 - Barcelona	221.9 m ²
11	5020	6.531.601S	SANCHEZ GARCIA EMÉRITA	CL CASTRILLO DE AZA N° 12, 2º-2	28031 - MADRID	282.4 m ²
11	5025	06471557R	JIMENEZ DIAZ AGUSTIN	CL CARLOS FUENTES 61 PI:2 Pt:D	28011 MADRID (MADRID)	73.5 m ²
		06370213H	JIMENEZ DIAZ TEODORO	CL CARLOS FUENTES 31 PI:1 Pt:B	28047 MADRID (MADRID)	
		06370214L	JIMENEZ DIAZ ENRIQUETA	CL HIGUERAS 69 PI:1 Pt:A	28047 MADRID (MADRID)	
		06370228X	JIMENEZ DIAZ CARMELO	CL RIBOTA 8 PI:BJ Pt:A	28922 ALCORCON (MADRID)	



PARCELAS AFECTADAS		RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS				
Pol.	Parc.	N.I.F.	TITULAR	DFT1_DIRECCION	DFT2_COD_POSTAL	Sup. a expropiar
		00110551J	JIMENEZ DIAZ FELICISIMA	CL RAMON AZORIN 24 PI:2	28047 MADRID (MADRID)	
		02162464G	JIMENEZ DIAZ OBDULIA	CL CARLOS FUENTES 31 PI:1 Pt:B	28047 MADRID (MADRID)	
11	625	---	DIAZ BARROSO ALEJANDRA	DESCONOCIDO		12.0 m ²
11	5015	06369785G	GARCIA HERRERO PETRA	CL MADRE JOSEFA 25	05146 MIRUENA DE LOS INFANZONES (AVILA)	37.2 m ²
11	5014	00814385R	HERRERO OROZCO M CONCEPCION	UR PRICONSA 11 PI:2 Pt:3	28400 COLLADO VILLALBA (MADRID)	22.9 m ²
11	5012	06539447H	GONZALEZ MARTIN JULIANA	CL OFELIA NIETO 59 PI:5 Pt:B	28039 MADRID (MADRID)	23.9 m ²
11	5010	06552638F	CORREDERA BLAZQUEZ JUAN CARLOS	CL VIÑA 31 Pt:42	05005 AVILA (AVILA)	42.1 m ²
11	5011	06544229Q	LOPEZ OROZCO EMILIANO	CL MELILLA 55 PI:3 Pt:B	28005 MADRID (MADRID)	26.7 m ²
10	631	70781190R	LOPEZ GONZALEZ MARIA CANDELAS	CL PERPETUO SOCORRO 14 PI:2 Pt:2	05003 AVILA (AVILA)	14.5 m ²
11	630	70781183V	LOPEZ GONZALEZ CONCHA	CL SEGOVIA 25 Es:6 PI:3 Pt:C	05005 AVILA (AVILA)	248.2 m ²
10	631	70781190R	LOPEZ GONZALEZ MARIA CANDELAS	CL PERPETUO SOCORRO 14 PI:2 Pt:2	05003 AVILA (AVILA)	63.3 m ²
11	435	00168200R	GONZALEZ MARTIN MARIA	CL PILAR LORENGAR 1 Es:F PI:4 Pt:A	28021 MADRID (MADRID)	48.7 m ²
10	640	06550250B	GARCIA MANTECA JESUS	CL PUERTO 16	05146 MANCERA DE ARRIBA (AVILA)	134.0 m ²
7	436	06481566M	GONZALEZ MARTIN CARLOS	CL MILLAN ASTRAY 18	05146 MIRUENA DE LOS INFANZONES (AVILA)	63.7 m ²
		06492511W	MARTIN MARTIN ZOSIMA	CL MILLAN ASTRAY 18	05146 MIRUENA DE LOS INFANZONES (AVILA)	
7	460	06406455N	RODRGUEZ BLAZQUEZ GRACIANO	LG RINCONADA	05144 MUÑICO (AVILA)	29.1 m ²
7	459	06369915L	BLAZQUEZ DIAZ ISAIAS	CL POCILLO 5	05146 MIRUENA DE LOS INFANZONES (AVILA)	14.7 m ²
10	541	06369869L	MATIAS MARTIN MARIA	CL ALBACETE 4 PI:B Pt:C	28903 GETAFE (MADRID)	2.4 m ²
10	542	06.553.080 N	MARTIN MARTIN DAVID	CL ESTEBAN DOMINGO, 1, PL. 3, P. 2	05001 - AVILA	8.2 m ²
		06.520.894 ^a	MARTÍN MARTÍN MATILDE	CL VIRGEN DE LA SOTERRAÑA N° 3, 2°-4	ÁVILA	
		06.531.205 C	MARTÍN MARTÍN MARÍA LOURDES	CL. SAN JUAN DE LA CRUZ, 1	ÁVILA	
		06.538.219 D	MARTÍN MARTÍN EVANGELINA	PASEO DE SAN ROQUE N° 5, 1°	05003 - ÁVILA	
		06.563.145 A	MARTÍN MARTÍN MARÍA TRINIDAD	CL. MAESTRE JUAN DE SECADURAS N° 4, 1°-C	ÁVILA	
10	543	06476840V	GONZALEZ DIAZ DIONISIO	CL JOAQUIN VELASCO MARTIN 30 PI:8 Pt:B	47014 VALLADOLID (VALLADOLID)	41.5 m ²
7	455	06370080T	CORREDERA VELAZQUEZ ANGEL	CL TORNADIZOS 47	05005 AVILA (AVILA)	80.4 m ²
10	548	06370014A	JIMENEZ DIAZ SANTIAGO	CL HEROES TOLEDO 4	05146 MIRUENA DE LOS INFANZONES (AVILA)	318.8 m ²
7	454	06554705G	JIMENEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	PZ EL FRONTON 9	05144 SOLANA DE RIOALMAR (AVILA)	31.4 m ²
7	5081	06481528J	DIAZ GONZALEZ MAXIMO	CL VIRGEN PORTERIA 8 PI:4 Pt:2	05005 AVILA (AVILA)	172.9 m ²
		---	DIAZ GONZALEZ	CL VIRGEN	05005 AVILA (AVILA)	



PARCELAS AFECTADAS		RELACIÓN DE PROPIETARIOS AFECTADOS				
Pol.	Parc.	N.I.F.	TITULAR	DFT1_DIRECCION	DFT2_COD_POSTAL	Sup. a expropiar
			PALOMA	PORTERIA 8 Pl:4 Pt:2		
		---	DIAZ GONZALEZ SONSOLES	CL VIRGEN PORTERIA 8 Pl:4 Pt:2	05005 AVILA (AVILA)	
7	5080	---	TORRADO DIAZ MARIA			67.4 m ²
7	5079	P0513100H	AYUNTAMIENTO DE MIRUEÑA	PZ ESPAÑA 12	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	88.2 m ²
7	5078	06369746B	GONZALEZ MARTIN BENITA	AV CIUDAD DE BARCELONA 140 Es:1 Pl:6 Pt:A	28007 MADRID (MADRID)	67.4 m ²
10	5092	06369837X	PEREZ MARTINEZ EMILIO CESAR	CL MADRE JOSEFA 138	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	103.2 m ²
10	5090	05342332F	MARTIN RUIZ JAIME	CL DR PALACIOS CARVAJAL 21	28250 TORRELODONES (MADRID)	57.4 m ²
10	5089	---	VELAZQUEZ CORREDERA JESUS CLAUDIO	DESCONOCIDO		16.9 m ²
6	5222	06.529.341 D	GARCÍA GARCÍA LEONOR	CL SAN PABLO Nº 15	28430 – LOS NEGRALES, ALPEDRETE (MADRID)	50.3 m ²
		06.533.784 J	GARCÍA GARCÍA MARÍA	CL PANAMÁ Nº 8	28770 – COLMENAR VIEJO (MADRID)	
6	5221	---	HERRERO GONZALEZ MERCEDES	CL MADRE JOSEFA 44	05146 MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (AVILA)	66.1 m ²
10	5088	---	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO		93.5 m ²
6	5218	06.369.951 D	MARTIN GARCÍA TRINIDAD	CL. MADRE JOSEFA Nº 15	05146 – MIRUEÑA DE LOS INFANZONES (Ávila)	25.9 m ²
10	5087	06379057F	MARTIN DIAZ MARIA ANGELES (HEREDEROS DE)	CL SERAFIN AVENDAÑO 2 Pl:1 Pt:A	36201 VIGO (PONTEVEDRA)	61.6 m ²

Asimismo la presente publicación se realiza igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sirviendo como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de los bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos que se ignore su paradero, o bien intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

Ávila, trece de febrero de dos mil doce.

El Presidente, *Agustín González González*